

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treint y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las concedidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, yes tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Sabinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-escrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI ATOCHA, 87

(Plaza de Anton Martin.)—Madrid

Depósitos en San Sebastián:

Viuda de E. Tornero.—Modesto Aguirrezabala.—Simon Echeverría.—G. Orfois.

Irun:

Sres. Camino y Comp.

LA PREVISION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,

Domesticiada en BARCELONA: Plaza del DUQUE DE MEDINACELI, número 8.

Capital Social 5,000.000 de Pesetas

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VICE-PRESIDENTE.
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

VOCALES.
Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camp, Marqués de Camp.
Sr. D. Ramon de Siscar.
Sr. D. Lorenzo Lons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montolivi.

Excmo. Sr. D. Camilo de Fabra
Sr. D. Juan Prast y Rodas.
Sr. D. Odon Ferrer.
Sr. D. N. Joaquin Carreras.

COMISION DIRECTIVA.
Sr. D. Fernando de Delas.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y depósitos devengando intereses. Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. La formación de un capital pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al Padre de familia que desea asegurar aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto del trabajo sostiene á sus padres; al Propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del Patrimonio de su familia.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas Sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado D. LUIS CALISALVO.

Para informes al Sub-Delegado en Guipuzcoa CECILIO ECHENIQUE San Sebastian.

OFRÉZCASE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500,000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 97.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 48,700 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 Rvn.	=	1,500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn.	=	150,000 Rvn.
1 de 1,000,000 "	=	1,000,000 "	5 de 100,000 "	=	500,000 "
2 de 500,000 "	=	1,000,000 "	26 de 50,000 "	=	1,300,000 "
1 de 400,000 "	=	400,000 "	56 de 25,000 "	=	1,400,000 "
1 de 375,000 "	=	375,000 "	106 de 15,000 "	=	1,590,000 "
2 de 350,000 "	=	700,000 "	256 de 10,000 "	=	2,560,000 "
1 de 300,000 "	=	300,000 "	512 de 5,000 "	=	2,560,000 "
2 de 250,000 "	=	500,000 "	791 de 2,500 "	=	1,977,500 "

y además 40,937 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 48 millones 132,750 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargado—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero. 15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas oficiales de premios serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 38 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores, es decir:

1.250,000 Rs. —920,000 Rs. —910,000 Rs. —muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes de:

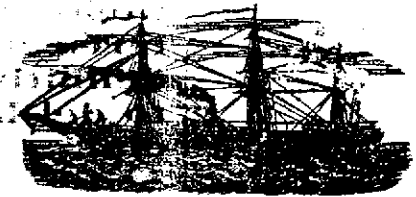
15 de Mayo.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAWMANN

N HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander á la Coruña, Progreso y Veracruz.
El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso, Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabánilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Salidas en este mes de Abril.

El 10, de Cádiz, el "Antonio Lopez".—El 20, de Santander, el "Veracruz".—El 30 de Cádiz, el "Reina Mercedes."

VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS

en Por t-Said, Aoen, Colombo y Singapore y servicios á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

ISLA MINDANAO.

saldrá para Filipinas el día 1.º de Mayo venidero.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias de Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con libertad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentra trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en San Sebastian, D. LUIS CALISALVO.